

**MUNICIPIO DE MINATITLÁN**

<b>NOMBRE DEL TRÁMITE</b>	CONSTRUCCION DE LAPIDA.		
<b>DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE</b>	OTORGAR EL PERMISO PARA COLOCACION DE LAPIDAS DENTRO DEL PANTEON MUNICIPAL		
<b>QUIEN PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE</b>	CUALQUIER PERSONA QUE ESTE AUTORIZADA		
<b>CASOS EN QUE DEBE PRESENTARSE EL TRÁMITE</b>	CUANDO EL CIUDADANO REQUIERA LA CONSTRUCCION DE LAPIDA	<b>BENEFICIO DEL TRÁMITE (EN SU CASO)</b>	CONSTRUCCION DE LAPIDA.
<b>MODALIDAD</b>	PRESENCIAL.	<b>TIPO DE TRÁMITE</b>	DIRECTO
<b>REQUIERE CITA</b>	NO APLICA	<b>TELÉFONO PARA REALIZAR CITA</b>	NO APLICA
<b>PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE</b>	UN DIA	<b>PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN</b>	UN DIA
<b>REQUIERE INSPECCIÓN</b>	NO	<b>ÁREA QUE REALIZA LA INSPECCIÓN</b>	NO APLICA
<b>OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN</b>	NO APLICA		
<b>INFORMACIÓN QUE DEBE CONSERVAR EL SOLICITANTE PARA ACREDITACIÓN</b>	TITULO DE PERPETUIDAD, CONSTANCIA DEL TRAMITE REALIZADO		
<b>PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE</b>	20 DIAS	<b>APLICA AFIRMATIVA FICTA</b>	NO

**REQUISITOS PARA OBTENER EL TRÁMITE**

- PRESENTARSE EL TITULAR O EN SU CASO UN FAMILIAR AUTORIZADO EN LAS OFICINAS DEL PANTEON MUNICIPAL.
- PRESENTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA
- ESTAR AL CORRIENTE EN SUS PAGOS.

**DOCUMENTOS PARA OBTENER EL TRÁMITE**

- 1- ORIGINAL Y DOS COPIAS DEL TITULO DE PERPETUIDAD, CONSTANCIA O RECIBO DE COMPRA.
- 2- ORIGINAL Y 2 COPIAS DE IDENTIFICACION OFICIAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (INE) DEL TITULAR.

- 3- EN CASO DE SER UN FAMILIAR QUIEN REALICE EL TRAMITE PRESENTAR ORIGINAL Y 2 COPIAS DE INE.
- 4- ORIGINAL Y DOS COPIAS DEL PREVIO PAGO DE REFRENDO.
- 5- EN CASO DE HABER REALIZADO ALGUN MOVIMIENTO DENTRO DEL PANTEON SE SOLICITA CONSTANCIA EMITIDA POR LA SECRETARIA GENERAL.

### PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL TRÁMITE

PRESENTARCE EN LAS OFICINAS DEL PANTEON MUNICIPAL

ENTREGAR LA DOCUMENTACION COMPLETA

SE EXPIDE RECIBO DE PAGO

PASAR A CAJA DE TESORERIA MUNICIPAL UBICADA EN EL PANTEON PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE, SE ENTREGA ORIGINAL DEL RECIBO DE PAGO EN LA OFICINA DEL PANTEON.

CUANDO SE HAGA LA COLOCACION SE DEBE MOSTRAR EL RECIBO DEL PAGO.

PRESENTARSE 20 DIAS POSTERIORES EN LA SECRETARIA GENERAL PARA RECOGER LA CONSTANCIA DEL TRAMITE

### CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

NO SE LLEVARA A CABO EL TRAMITE SI NO SE PRESENTAN LOS DOCUMENTOS COMPLETOS

<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE</b>	CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE
--	--

<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN</b>	NO APLICA.
---	------------

<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL COBRO</b>	ARTICULO 11 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MINATITLAN.
--------------------------------------	--

### UNIDAD RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN

<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	PANTEON MUNICIPAL		
<b>DOMICILIO</b>	LAZARO CARDENAS ESQUINA BERLIN S/N, COLONIA UN PASO A LA GLORIA, C.P. 96773, MINATITLAN, VER.	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	LUNES A VIERNES DE 8:00AM A 5:00PM. SABADOS Y DOMINGOS DE 9:00AM. A 4:00PM.
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:panteones@minatitlan.gob.mx">panteones@minatitlan.gob.mx</a>	<b>TELÉFONO</b>	922-225-03-70 EXT. 1061
<b>COSTO</b>	ANEXO	<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO</b>	NO APLICA.
<b>LUGAR DE PAGO</b>	CAJA DE TESORERIA MUNICIPAL UBICADA EN EL PANTEON MUNICIPAL.		

<b>FORMA DE PAGO</b>	EFECTIVO, DEPOSITO O TRANSFERENCIA ELECTRONICA.		
<b>HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN</b>			
NO APLICA			
<b>QUEJAS Y DENUNCIAS</b>			
Si el servidor público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en el Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Minatitlán.			
<b>DOMICILIO</b>	Hidalgo N° 107, Colonia Centro, Minatitlán		
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:organo.control@minatitlan.gob.mx">organo.control@minatitlan.gob.mx</a>	<b>TELÉFONO</b>	922 223 6090
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>	C. Graciela González Martínez		
<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>			
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	PANTEON MUNICIPAL		
<b>DOMICILIO</b>	LAZARO CARDENAS ESQUINA BERLIN S/N, COLONIA UN PASO A LA GLORIA, C.P. 96773, MINATITLAN, VER.		
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:panteones@minatitlan.gob.mx">panteones@minatitlan.gob.mx</a>	<b>TELÉFONO</b>	922-225-03-70 EXT. 1061
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>	LIC. MINERVA NIEVES HAVEICA		
<b>EJERCICIO</b>	2024		

UMA's

I. Inhumaciones por siete años y refrendo de fosas:

a) Sin bóveda	10
b) Con bóveda	15
II. Inhumaciones en fosas perpetúas	17
III. Depósitos de restos en osario por una temporalidad de 7 años	25
IV. Depósitos de restos cremados en nichos o bóvedas por una temporalidad de 7 años	10
V. Depósito de restos en el osario a perpetuidad	35
VI. Depósito de restos cremados en nichos o	

bóvedas a perpetuidad	20
VII. Construcción, reconstrucción, ampliación y modificación de monumentos, criptas o fosas	5
VIII. Inhumacion de restos, apertura cierre de gavetas y demás operaciones semejantes	5
IX. Exhumaciones	5



X. Re inhumaciones	5
XI. Cremaciones	35
XII. derecho de uso de terreno por temporalidad	15
XIII. Regularización de lote	17

Cuando no se proporcionen los datos exactos de localización para alguno de los documentos anteriores se pagará una cuota adicional de 1.40 UMA's